



CUT: 223524-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0392-2025-ANA-AAA.CO-ALA.CH

Cerro Colorado, 17 de noviembre de 2025

VISTO:

CUT	223524-2025	Fecha	14 de octubre de 2025
Nombre solicitante	CHAVEZ RODRIGUEZ, KELBIN WILFREDO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0464-2005 GRA/PR-Drag/ATDRCH		
Titular	CHAVEZ BENAVENTE, ANDRES AVELINO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0075-2025 ANA-AAA.CO-ALA.CH/METR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y señala CHAVEZ RODRIGUEZ, KELBIN WILFREDO ha cumplido con los requisitos para el presente procedimiento administrativo por lo que recomienda otorgar licencia de uso de agua y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 223524-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0464-2005 GRA/PR-Drag/ATDRCH, de fecha 02/12/2005, otorgada a favor de CHAVEZ BENAVENTE, ANDRES AVELINO, respecto a la unidad operativa Cod: 41460, LA CRUZ.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: CHAVEZ RODRIGUEZ, KELBIN WILFREDO con DNI 29585880, conforme al detalle siguiente:



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 85F71C8A

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 41460, LA CRUZ			
Área (ha)	Total	0.15140	Bajo riego	0.15140
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Arequipa		
	Dist.	Chiguata		
Ámbito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA		
	ALA	CHILI		
Org. de Usuarios	Junta	Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Chili No Regulado - Clase B		
	Comisión	Chiguata		
Bloque Riego	PCHI-4801-B21 CHIGUATA LA TRAMPILLA			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 244361.1921 / Norte: 8185377.6636			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua		Superficial, Río ANDAMAYO			
Volumen asignado		1665.00(m³/año)			
Fuente agua		Superficial, Manantial			
Volumen asignado mensual (m3/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
141.41	121.34	134.34	130.01	127.27	123.16
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
127.27	148.48	150.53	155.55	150.53	155.10

Artículo 3º.-

Disponer la notificación al administrado, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JAVIER EDUARDO ZUÑIGA HUACO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHILI

JEZH/METR



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 85F71C8A